ORGANIZACIÓN MUNDIAL

G/TBT/Notif.97.251

DEL COMERCIO

16 de junio de 1997

(97-2457)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

- Miembro del Acuerdo que notifica: <u>EL SALVADOR</u>
 Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
- 2. Organismo responsable: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT Pueden indicarse el organismo o la autoridad encargados de dar trámite a las observaciones sobre la notificación, si no coinciden con lo indicado *supra*:
- 3. Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [], 5.6.2 [], 5.7.1 [], o en virtud de:
- 4. Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): S.A.C. Código: 0406.10.00
- 5. Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado: "Quesos no madurados. Especificaciones" (10 páginas)
- 6. Descripción del contenido: Reglamento Técnico conteniendo, un informe y las disposiciones técnicas relativas a los quesos no madurados y sus especificaciones técnicas, que comprenden las normas para consulta, las definiciones, la clasificación y designación, materias primas y materiales, sus características generales, sensoriales, químicas y microbiológicas, muestreo, métodos de ensayo y análisis, envase y rotulado, el almacenamiento y transporte, y la correspondencia con otras normas.
- 7. Objetivo y razón de ser: Este Reglamento Técnico regula cuáles deben ser las características y especificaciones técnicas que deben reunir los quesos frescos o no madurados, a fin de que en la elaboración de este producto se vean reflejadas las mismas y así asegurar su consumo.
- 8. Documentos pertinentes: Reglamento Técnico NSO 67.01.04:95

- 9. Fecha propuesta de adopción y entrada en vigor: 28 de febrero de 1997
- 10. Fecha límite para la presentación de observaciones: 13 de febrero de 1997
- 11. Textos disponibles en: Servicio nacional de información [], o dirección y número de telefax de otra institución:

CONACYT

Departamento de Normalización, Metrología y Certificación de la Calidad Urb. Isidro Menéndez Pje. San Antonio # 51

San Salvador Tel.: 226 2800 Fax: 225 6255

MINISTERIO DE ECONOMÍA, DIRECCIÓN DE POLÍTICA COMERCIAL

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Plan Maestro

San Salvador Tel.: 221 3578 Fax: 221 4771